

## EL PARO REGISTRADO VUELVE AL NIVEL DE MAYO DE 2016, SUBIENDO EN EL MES (17,2%) TANTO COMO EN EL PRIMER AÑO DE LA CRISIS DE 2008

+ La preponderancia de actividades estacionales en la economía andaluza llevan a un crecimiento del doble que el de la media española tanto en el mes como en la comparación interanual

Territorio	Periodo	Paro Registrado	Variación Mes anterior	Variación Interanual	Media anual en el mes	Variación Interanual
Andalucía	Marzo 2020	945.333	17,2	17,4	790.883	-1,4
España		3.548.312	9,3	9,0	3.166.946	-2,1

2 abril 2020

Como ya se preveía en las últimas semanas, el paro registrado ha sufrido en el mes de marzo el crecimiento más elevado de toda la historia reciente, muy superior incluso a los que se dieron durante la Gran Crisis de los años 2007-2011; solo en este mes ha crecido el paro casi tanto como en todo el primer año de entonces: ahora han sido 138.569 parados más y en septiembre de 2008 fueron 142.700 en la comparación interanual (el gráfico adjunto refleja muy bien esa variación). Con los 945.333 parados de ahora, se vuelve a una cifra similar a la que había en mayo de 2016, hace casi cuatro años.



Otro elemento destacado es el incremento en Andalucía muy por encima de la media del conjunto de España, como puede verse en la tabla de inicio de este comentario;

el aumento mensual del 17,2% en la comunidad se corresponde con el 9,3% del conjunto de España y el interanual del 17,4% con el 9%. Además, y sobre todo en la comparación en el mes, se nota aún más el diferencial cuando se compara la evolución en esta comunidad con las de las demás: el 17,2% de Andalucía es casi el doble de las siguientes, que son Navarra (10%), País Vasco, La Rioja y la Comunidad Valenciana, todas por encima del 9%. En la comparación interanual, aunque también elevada, no es tan fuerte esa diferencia, ya que Baleares alcanza un 14,6%, Navarra un 10,9%, Aragón un 10,8% y Extremadura un 10,7%. Este mayor crecimiento hace que la aportación de Andalucía al conjunto del paro de España sea la más elevada alcanzada, al menos en un par de décadas y, posiblemente, en mayor tiempo; ahora es del 26,6% y, desde 2006, año en el que comienza la serie que utilizamos para estos informes, solo en algunos meses de los dos años anteriores se había superado el 25%.

Estas diferencias deben atribuirse, en mi opinión, al mayor predominio en la economía andaluza de las actividades estacionales, como la agricultura, la hostelería y la construcción y posiblemente tengan en el mes de abril un efecto de aminoración en el incremento de Andalucía en relación con el del conjunto de España. No obstante, lo más probable es que en el mes de abril vuelva a producirse un crecimiento importante del paro tanto en Andalucía como en todo el país porque el efecto del aumento de ahora está amortiguado por los expedientes temporales de regulación de empleo que se han presentado, aunque el efecto total de éstos no puede saberse hasta que no se conozca cuando se levantan las medidas preventivas de la pandemia del coronavirus, el confinamiento de la inmensa mayor parte de la población, que será cuando la actividad económica empiece a recuperar nivel.

El aumento en el mes se ha repartido muy desigualmente entre los sectores productivos; en cifras absolutas, las dos terceras partes corresponden a actividades de los servicios (89.000 personas), luego a la construcción (casi 32.000 parados más), la industria (10.400), las actividades agrarias (4.152) y los parados sin empleo anterior (3.000 personas), pero en términos relativos a sus cifras anteriores es la construcción el que recoge un incremento mayor, del 44,2%, siguiéndole la industria (el 21,8%), los servicios (el 16,6%), la agricultura (6,4%) y en último lugar los parados sin empleo anterior (3,7%).

En términos interanuales, en esta ocasión hay menos diferencias que en otras en relación a las variaciones intermensuales, con porcentajes similares a los anteriores; sigue siendo la construcción el que tiene el mayor crecimiento (45,9%), siguiéndole la industria (19,9%), los servicios (17,7%), la agricultura (7,7%) y el colectivo de parados sin empleo anterior (2,3%). Las diferencias entre los últimos porcentajes y los del mes señalan los sectores con mayor incidencia de la estacionalidad: en la variación interanual los sectores en los que los porcentajes son mayores que en la mensual son los más estacionales: construcción, servicios y agricultura; en industria y el colectivo de parados sin empleo anterior, los porcentajes interanuales bajan respecto a los mensuales.

Por provincias, los crecimientos mayores se producen en la de Málaga (19,9% en tasa interanual y 19,7% en la intermensual), aunque Huelva tiene el aumento más elevado en el año, el 22%, pero el más bajo en el mes, el 15%. Jaén también alcanza un aumento interanual muy fuerte, el 19,7%, siguiéndole Córdoba, el 18,2%. Sevilla y Granada alcanzan porcentajes por encima del 16%, Cádiz del 15,6% y Almería del 13,2%.